

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL

CERTIFICA QUE:

Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección:

a) No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico en hechos que hayan implicado la utilización de CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE INNOVACIÓN Y BASE TECNOLÓGICA DEL HUILA–INCUBARHUILA con NIT 813.009.224-3 para la comisión del delito.

b) No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública en hechos que hayan implicado la utilización de la CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE INNOVACIÓN Y BASE TECNOLÓGICA DEL HUILA–INCUBARHUILA para la comisión de la conducta.

Realizado en Neiva a los dieciocho (18) días del mes de junio del 2026, con destino a la Dian registro entidad sin ánimo de lucro


NORMA ROCÍO DUQUE
T.P. No. 105188-T

Incubadora de Empresas de Innovación y Base Tecnológica del Huila

NIT. 813.009.224-3

Carrera 4 No. 22-11– Recinto Ferial “La Vorágine”

Web: www.incubarhuila.co – E-mail: directiva@incubarhuila.co – info@incubarhuila.co

Línea Gratuita: 01-8000-41-35-72 – Celular/WhatsApp: 310-777-49-37

Neiva – Huila – Colombia

Página 1 de 1